CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
26 OCT 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:00

Moción de Orden del Día N° 4494

CONGRESO REPÚBLICA

CONGRESISTA VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades legislativas que confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 29 de octubre de 1923, la Gran Asamblea Nacional de Türkiye proclamó el establecimiento de la República de Türkiye, después de la Guerra de Independencia bajo el liderazgo de Mustafa Kemal Atatürk, quien también fue elegido como el primer presidente de la República de Türkiye.

Que, con la proclamación de la República, Türkiye ganó la identidad de estado moderno, democrático y laico hace 99 años. Türkiye cuenta con una población dinámica compuesta por 85 millones de personas.

Que, la República de Türkiye tiene una economía dinámica que incluye empresas sólidas y experimentadas que brindan servicios de alta calidad en diversos campos; Türkiye es la 20° economía más grande del mundo por PIB nominal; 11° economía más grande del mundo y 4° economía más grande de Europa.

Que, Türkiye es miembro observador de importantes organizaciones regionales como la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Alianza del Pacífico, la CEPAL (la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), PARLATINO (el Parlamento Latinoamericano) y PARLANDINO (Parlamento

Dirección: Jr. Azángaro N°468-470, oficina 606 – edificio "José Faustino Sánchez Carrión" – Lima- Perú
Teléfono: 311-7148
Correo electrónico: lolivosm@congreso.gob.pe

Andino) y recientemente ha sido admitido como miembro observador de la Comunidad Andina (CAN) bajo el mandato de la presidencia del Perú el 29 de agosto de 2022.

Que, Türkiye y el Perú, disfrutan de un buen nivel de relaciones bilaterales independientemente de la distancia geográfica. Los dos países comparten características comunes y puntos de vista similares sobre muchos temas, se apoyan mutuamente en las organizaciones internacionales y tienen la voluntad común de aumentar aún más la cooperación bilateral en todas las áreas de interés común.

Que, Türkiye y el Perú abrieron embajadas mutuamente en el año 2010. El presidente de la República de Türkiye, Excmo. Sr. Recep Tayyip Erdoğan realizó la primera visita oficial a Perú en el 2016.

En el marco de las relaciones amistosas entre los dos países, Perú y Turquía se apoyan mutuamente ante los organismos internacionales. Además, los dos países están profundizando sus relaciones con varios acuerdos bilaterales. Por último, próximamente se firmará un acuerdo sobre cooperación antártica.

Que, Las relaciones turísticas y culturales también se están desarrollando entre los dos países. Turkiye no escatima esfuerzos para ayudar al Perú y al pueblo peruano cuando sea necesario a través de su agencia de cooperación y desarrollo, TİKA.

POR ESTAS CONSIDERACIONES,
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Dirección: Jr. Azángaro N°468-470, oficina 606 – edificio "José Faustino Sánchez Carrión" – Lima- Perú
Teléfono: 311-7148
Correo electrónico: lolivosm@congreso.gob.pe

Artículo Primero. – Expresar el saludo institucional a la Embajada de Turkiye, con motivo de celebrarse, este 29 de octubre, el 99° Aniversario de la proclamación de la República Turkiye y la celebración de su día nacional.

Artículo Segundo. - Hacer llegar la presente Moción de Saludo al Excelentísimo Señor **ALI RIZA ÖZCOŞKUN** Embajador de Turkiye en el Perú, por su intermedio a toda la representación diplomática y población de Turkiye.

Lima, 25 de octubre 2022

VIVIAN OLIVOS MARTINEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: OLIVOS MARTINEZ Leslie Vivian FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/10/2022 15:42:40-0500

Dirección: Jr. Azángaro N°468-470, oficina 606 – edificio "José Faustino Sánchez Carrión" – Lima- Perú
Teléfono: 311-7148
Correo electrónico: lolivosm@congreso.gob.pe